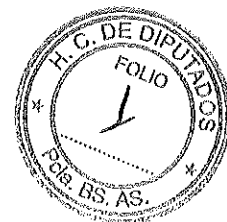




EXPTE. D- 2607 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación por la autorización por parte del gobierno al nuevo incremento en las tarifas de gas y electricidad, a partir del próximo mes de septiembre.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

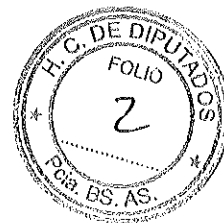
MARTINA A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2607 124-25



FUNDAMENTOS

La inminente liberación de las tarifas de luz y gas a partir del mes de septiembre despierta una profunda preocupación en la población. Este incremento, que se suma a una serie de ajustes en los precios de bienes y servicios esenciales, genera una tensión económica significativa en los hogares de los bonaerenses y de todos los argentinos. La escalada inflacionaria, sumada a la pérdida del poder adquisitivo, ha llevado a que una gran parte de la sociedad se encuentre en una situación de vulnerabilidad económica, lo que hace que cualquier aumento en los costos básicos represente una carga adicional difícil de afrontar.

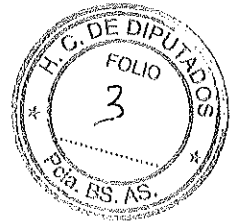
Los servicios de electricidad y gas son considerados bienes esenciales para el desarrollo de la vida cotidiana. Su provisión ininterrumpida es fundamental para garantizar el bienestar de las familias y el funcionamiento de la economía. Sin embargo, los constantes ajustes en las tarifas generan una incertidumbre que dificulta la planificación económica de los hogares. La falta de previsibilidad en los costos de estos servicios esenciales impacta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, ya que limita el acceso a otros bienes y servicios necesarios.

Es fundamental destacar que el aumento de las tarifas no solo afecta el bolsillo de los consumidores, sino que también tiene un impacto negativo en la actividad económica. Las empresas, tanto grandes como pequeñas, utilizan estos servicios como insumos para la producción de bienes y servicios. Un incremento en los costos energéticos se traslada a los precios finales de los productos, generando un espiral inflacionaria que perjudica a toda la cadena productiva. Además, la incertidumbre generada por las constantes variaciones en las tarifas desalienta la inversión y el crecimiento económico.

Es fundamental que el gobierno actúe de manera responsable y transparente, buscando soluciones que permitan garantizar el acceso a estos servicios esencia-



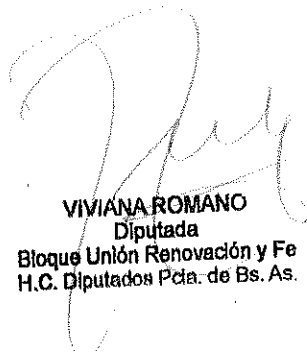
EXPTE. D- 2607 124-25




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

les, proteger el poder adquisitivo de los ciudadanos y promover un desarrollo económico sostenible.


Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.